



Cia. TRUCKMOL S.A.

Latacunga, 20 Febrero de 2014

Señor:

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRUCKMOL S.A.

Presente,

De mis consideraciones:

LUIS ENRIQUE PEREZ YUGSI, portadora de la cédula de ciudadanía N° 050231338-0, de nacionalidad Ecuatoriano, socio accionista de la Compañía de Transporte Pesado **TRUCKMOL S.A.**, por medio de la presente comunico a usted que he decidido realizar la transferencia de acciones y derechos que me corresponden en **CINCO ACCIONES** de un valor nominal de un dólar cada una, en favor del señor **GERMAN ERMOJENES MARTINEZ VEITIMILLA**, portador de la cédula de ciudadanía N° 050168907-9, de nacionalidad Ecuatoriano; las mismas que se encuentran registradas en el libro de Acciones y Accionistas.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

LUIS ENRIQUE PEREZ YUGSI
SOCIA - ACCIONISTA

MARTHA CECILIA GUEVARA BASANTES
CONYUGE

Acepto la transferencia de **ACCIONES y DERECHOS** de **CINCO ACCIONES** de un valor nominal de un dólar cada una, a mi favor.

GERMAN ERMOJENES MARTINEZ VEITIMILLA
CC. N° 050168907-9



Cia. TRUCKMOL S.A.

Latacunga, 24 Febrero de 2014

Señor:

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRUCKMOL S.A.

Presente,

De mis consideraciones:

RUBEN CARLOS MOLINA MOLINA, portador de la cédula de ciudadanía N° 050043820-5, de nacionalidad Ecuatoriano, socio accionista de la Compañía de Transporte Pesado TRUCKMOL S.A., por medio de la presente comunico a usted que he decidido realizar la transferencia de acciones y derechos que me corresponden en CINCO ACCIONES de un valor nominal de un dólar cada una, en favor del señor EDWIN RAMIRO PEREZ IZA, portador de la cédula de ciudadanía N° 050180857-0, de nacionalidad Ecuatoriano; las mismas que se encuentran registradas en el libro de Acciones y Accionistas.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

RUBEN CARLOS MOLINA MOLINA
SOCIA - ACCIONISTA

ROSA HORTESIA ESPIN PARRA
CONYUGE

Acepto la transferencia de ACCIONES y DERECHOS de CINCO ACCIONES de un valor nominal de un dólar cada una, a mi favor.

EDWIN RAMIRO PEREZ IZA